

PHILIPPI, YRARRAZAVAL, PULIDO & BRUNNER LTDA.

ABOGADOS

Helmut Brunner N.
Cristián Cox P.
Laura Novoa V.
Gerardo Scheffelt C.
Jaime Castro B.
Jaime Irrázabal C.
Alberto Pulido C.
Fernando Silva P.
Raimundo Gazitúa L.
Juan Pablo Román R.
Ernesto Palacios L.
Juan Irrázabal C.
Luz María Jordán A.
Juan Francisco Gutiérrez I.

Juan Ignacio Lira V.
Pablo Román G-L.
Marcelo Armas M.
Luis Carlos Valdés C.
Juan Paulo Bambach S.
Alvaro Anríquez N.
Andrés Sanfuentes A.
Felipe Irrázabal Ph.
Alberto Pulido A.
Ramiro Mendoza Z.
Enrique Munita L.
Mario Silva P.
Alfredo Waugh C.
Francisco Lyon B.

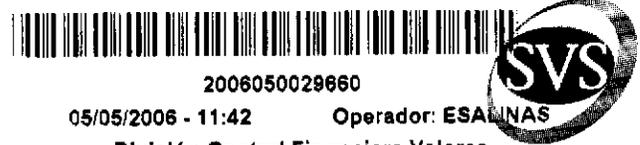
José Ignacio Díaz V.
Guillermo Zavala M.
Federico Grebe L.
Felipe Montero B.
Roberto Peralta M.
Mauricio Maggi C.
Pablo Aguirre O.
Juan José Eyzaguirre L.
Guillermo Infante C.
Juan Pablo Wilhelmuy G.
Cristián Olavarría R.
José Luis Cárdenas T.
Ricardo Irrázabal S.
Blanca Oddo B.

Jessica Morales Z.
Macarena Montero P.
Pamela Toro C.
Cristóbal Jimeno Ch.
M. Josefa Monge V.
Ignacio Rivadeneira H.
Juan Francisco Asenjo Ch.
Paola Casorzo R.
Mirencchu Muñoz M.
Francisco Moreno G.

Consultor
Jorge Streeter P.

Santiago, 5 de mayo de 2006

Señor
Alberto Etchegaray de la Cerda
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
PRESENTE.-



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Ref.: Remite Aviso de Resultado de Oferta
Pública de Adquisición de Acciones de
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile

De mi consideración:

En representación de nuestro cliente, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. cumpro con enviar a Usted copia del Aviso de Resultado de la Oferta de la referencia, publicado en el día de hoy en los diarios La Nación y El Mostrador.

Sin otro particular, le saludan muy atentamente,

Juan Francisco Gutiérrez
pp. Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Javier Ruiz-Cámara

Adj.: Lo indicado
cc.: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores de Bolsa, Bolsa de Valores de Valparaíso
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile

NUEVO PREMIER ISRAELÍ PRESENTÓ PROGRAMA DONDE SE INCLUYE EL RETIRO UNILATERAL DE CISJORDANIA

Parlamento dio el sí al Gobierno de Olmert

» El flamante Primer Ministro y su equipo pretenden evacuar decenas de colonias en lo que en Israel se conoce como Judea y Samaria, y establecer, incluso sin negociación con los palestinos, fronteras "defendibles" para Israel.

LA NACIÓN / AGENCIAS

“NO HAY PLAZO que no se cumpla ni deuda que no se pague”. Así dice el dicho y Ehud Olmert lo tiene más que claro. Tras un mes de negociaciones, por el fin el Primer Ministro israelí que reemplazó interinamente a Ariel Sharon y cuya colectividad ganó las elecciones del 28 de marzo, asumió con propiedad el nuevo Gobierno.

Esto luego que el Parlamento (Kneset) le diera su confianza, con 65 votos a favor y 49 en contra, al nuevo Gobierno encabezado por Olmert y formado por 25 ministros que también prestaron juramento.

“Yo, Ehud Olmert, juro lealtad al Estado de Israel y a sus leyes”, dijo el nuevo Premier al asumir formalmente el cargo que ocupaba de forma interina desde el 4 de enero, cuando su predecesor, Ariel Sharon, sufrió una hemorragia cerebral que le mantiene en estado de coma.

Horas antes de la votación el nuevo Premier también presentó su programa de Gobierno que incluye, como ya había anunciado durante la campaña electoral, un plan para el retiro unilateral de Cisjordania como parte del inicio de la fijación -también unilateral- de las fronteras de Israel. Según el flamante Ejecutivo, el retiro se registrará hasta “una frontera defendible”.

“Debemos conservar una sólida mayoría judía en Israel

Debemos conservar una sólida mayoría judía en Israel y abandonar asentamientos”, (Ehud Olmert)

y abandonar asentamientos, porque muchos de ellos han creado una mezcla de población que pone en peligro el carácter judío del Estado de Israel”, afirmó al defender su programa político.

Olmert se comprometió a negociar el repliegue con el presidente de la Autoridad Nacional Palestina (ANP), Mahmoud Abbas (Abú Mazen).

Pero aseguró que Israel no negociará con “un Go-

bierno palestino dirigido por terroristas”, alusión al Primer ministro Ismail Haniye, del movimiento islamista Hamas, que no reconoce la legitimidad del Estado de Israel, ni ha renunciado explícitamente a la violencia.

“Las futuras fronteras de Israel con los palestinos tendrán que ser defendibles y el muro de seguridad (que separa a ese país de Cisjordania) se adecuará a esa futura frontera”, indicó.

De acuerdo al flamante Premier, si la ANP no cumple con las obligaciones que le ha impuesto la

Hoja de Ruta (el plan de paz auspiciado por el Cuarteto: Estados Unidos, Unión Europea, Naciones Unidas y Rusia), “y vemos que el tiempo se agota, actuaremos sin su acuerdo para fijar esas fronteras defendibles”, misión en la que Israel “se apoyará en nuestros amigos” en la comunidad internacional.

Al respecto prometió Olmert, procurará fortalecer la alianza de Israel con EEUU y “profundizará el diálogo con



Tras tener que esperar más de un mes para conformar una coalición sólida que le permitiera asumir el cargo, Olmert juró finalmente como Premier y celebró con el Presidente Moshé Katsav. Foto: AP

los países de la UE” para alcanzar la paz en Medio Oriente.

Según portavoces de Kadima (el partido que ganó los comicios y formó un Gobierno de coalición con los

laboristas, el partido ortodoxo Shas y el Partido de los Jubilados), el número de evacuados en Cisjordania puede elevarse a 70.000 israelíes de decenas de asentamientos, una mi-

sión vista y arriesga años, tendiendo a ser una de las pa-

smartcom

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 34 de los Ministerios de Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Reconstrucción de fecha 20 de mayo de 2006, Smartcom S. A. (Smartcom PCS) informa tarifas vigentes a partir de:

1. Servicios de Uso de Red
 - 1.1 Servicio de acceso de comunicaciones a la red móvil de la concesionaria
 - Cargo de Acceso (\$/segundo):
 - Horario Normal
 - Horario Reducido
 - Horario Nocturno
 - 1.2 Servicio de tránsito de comunicaciones a través de un centro de conmutación de la red móvil de la concesionaria
 - Cargo de servicio de tránsito (\$/segundo):
 - Horario Normal
 - Horario Reducido
 - Horario Nocturno
2. Servicios de Interconexión en los puntos de terminación de red de la concesionaria y facilidades asociadas
 - Conexión al punto de terminación de red:
 - Cargo mensual por tarjeta troncal (\$/mes)
 - Adecuación de obras civiles:
 - Cargo por cámara habilitada (\$)
 - Cargo por adecuación de canalizaciones por metro lineal utilizado por usuario (\$/metro lineal)
 - Uso de espacio físico y seguridad:
 - Cargo mensual por metro cuadrado utilizado (\$ por m2/mes)
 - Uso de energía eléctrica:
 - Cargo mensual por kilowatt instalado (\$ por kwatt/mes)
 - Climatización:
 - Cargo mensual por kilowatt disipado (\$ por kwatt/mes)
 - Enrutamiento de tráfico de concesionarias interconectadas
 - Enrutamiento y reprogramación de tráfico (\$)
 - Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código de portador
 - Cargo por centro de conmutación solicitado
3. Servicios de facilidades necesarias para establecer y operar el sistema multiportador dedicado y contratado
 - 3.1 Funciones administrativas suministradas a portadores por correspondientes al servicio telefónico de larga distancia interna
 - Medición:
 - Cargo mensual (\$/mes)
 - Cargo por comunicación completada e informada (\$/registro)
 - Tasación:
 - Cargo Inicial (\$)
 - Cargo por comunicación completada e informada (\$/registro)
 - Facturación:
 - Cargo por documento emitido (\$/documento)
 - Cobranza:
 - Cargo por documento emitido (\$/documento)
 - Administración de saldos de cobranza:
 - Cargo por registro (\$/registro)
 - Facilidades para establecer y operar el sistema multiportador contratado:
 - Cargo por registro (\$/registro)
 - 3.2 Servicio de información a portadores
 - Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas:
 - Cargo anual (\$/año)
 - Información de abonados y tráfico:
 - Cargo mensual por información de suscriptores y tráfico (\$/mes)
 - Cargo habilitación de software para accesos remoto (\$)
 - Cargo por consulta (\$/consulta)

Nota: Valores en pesos, no incluyen IVA

(*) Tarifas Vigentes a partir del día 6 de Mayo de 2006
 (**) Tarifas Vigentes a partir del día 23 de Mayo de 2006

BBVA

AVISO DE RESULTADO DE LA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES

De
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE
 Por
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (el "Ofertante"), sociedad anónima española, RUT N°59.002.080-5, con domicilio social en Plaza de San Nicolás nº 4, Bilbao, España, y para estos efectos, en Avenida Pedro de Valdivia N°100, piso 7, Comuna de Providencia, Santiago, Chile, conforme lo dispone el artículo 212 de la Ley N° 18.045, declara lo siguiente:

El Ofertante efectuó una Oferta Pública de Adquisición (la "Oferta") conforme a los términos del artículo 69 ter. de la Ley de Sociedades Anónimas, por todas las acciones de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile (el "Banco") que no pertenecen al Ofertante directamente, o indirectamente a través de Aragon Capital, S.L., esto es, 119.013.165 acciones del Banco que representan el 32,94737% de su capital social, en los términos del aviso publicado con fecha 2 de abril de 2006 en los diarios La Nación y El Mostrador y en el Prospecto de rigor, el que fue complementado por carta dirigida a la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 17 de abril del presente.

La Oferta entró en vigencia a las 9:00 hrs. del día 3 de abril de 2006 y se mantuvo vigente hasta las 17:30 horas del día 2 de mayo de 2006.

Durante la vigencia de la Oferta, el Ofertante recibió aceptaciones por un total de 4.080.791 acciones del Banco, lo que representa un 1,12972% de las acciones en que se divide el capital suscrito y pagado del Banco.

El Ofertante acepta y adquiere, para todos los efectos que haya lugar en virtud de lo dispuesto en el segundo inciso del artículo 212 de la Ley N° 18.045, la cantidad de 4.080.791 acciones del Banco lo que le permite alcanzar una participación accionarial directa e indirecta equivalente a un 68,18235% del capital suscrito y pagado del Banco.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

[Suscripciones](#) [Contáctenos](#)



EL Mostrador.cl

[País](#) [Mundo](#) [Economía](#) [Vida tecno](#) [Cultura](#) [Deportes](#) [Legale](#)

Fecha 5 de Mayo 2006

[Editoriales](#)

[Columnas](#)

[La Quinta Columna](#)

[En Foco](#)

[Documentos](#)

[Panoramas Cartelera](#)

[Cartas al Director](#)

BUSCAR

[Búsqueda Avanzada](#)

[Columnas de Opinión](#)

[La huelga de los presos mapuche y el silencio de la Presidenta Bachelet](#)
Por José Aylwin

[La reforma de la Cancillería](#)
Por Marcelo Díaz

[Contradicciones en la mantención del IVA](#)
Por Sebastián Ainzúa

Socios Informativos

BBC MUNDO.com

Radio Nederland | 

BBVA

5 de Mayo del 2006

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.: Resultado Adquisición de Acciones

AVISO DE RESULTADO DE LA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES

De
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE

Por
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (el "Oferente"), sociedad anónima española, RUT N°59.002.060-5, con domicilio social en Plaza de San Nicolás N°4, Bilbao, España, y para estos efectos, en Avenida Pedro de Valdivia N°100, piso 7, Comuna de Providencia, Santiago, Chile, conforme lo dispone el artículo 212 de la Ley N°18.045, declara lo siguiente:

El Oferente efectuó una Oferta Pública de Adquisición (la "Oferta") conforme a los términos del artículo 69 ter de la Ley de Sociedades Anónimas, por todas las acciones de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile (el "Banco") que no pertenecen al Oferente directamente, o indirectamente a través de Aragon Capital, S.L., esto es, 119.013.165 acciones del Banco que representan el 32,94737% de su capital social, en los términos del aviso publicado con fecha 2 de abril de 2006 en los diarios La Nación y El Mostrador.cl y en el Prospecto de rigor, el que fue complementado por carta dirigida a la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 17 de abril del presente.

La Oferta entró en vigencia a las 9:00 hrs. del día 3 de abril de 2006 y se mantuvo vigente hasta las 17:30 horas del día 2 de mayo de 2006.

Durante la vigencia de la Oferta, el Oferente recibió aceptaciones por un total de 4.080.791 acciones del Banco, lo que representa un 1,12972% de las acciones en que se divide el capital suscrito y pagado del Banco.

El Oferente acepta y adquiere, para todos los efectos que haya lugar en virtud de lo dispuesto

en el segundo inciso del artículo 212 de la Ley N°18.045, la cantidad de 4.080.791 acciones del Banco lo que le permite alcanzar una participación accionarial directa e indirecta equivalente a un 68,18235% del capital suscrito y pagado del Banco.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

 [Impresión Amistosa](#)  [Envíeselo a ...](#)  [Inicio Página](#)  [Suscríbase](#)

[Contáctenos](#)

[Quienes Somos](#)

[Política de Privacidad](#)

[Vo](#)